

134857

POLIGRESA S.A.

Guayaquil, 25 de Enero del 2016

Señor
PATRICIO FERNANDO LEON MERRILL
Ciudad.

Def. 67.330-P.09

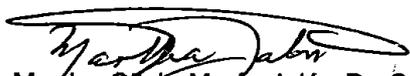
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía POLIGRESA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma manera, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

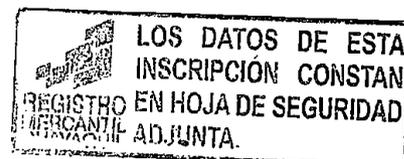
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 30 de Junio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de Julio del 2009.

Atentamente,


Martha Olivia María Jalón De Santis
Secretaría Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POLIGRESA S.A., según consta del nombramiento que antecede.- Guayaquil, 25 de Enero del 2016


PATRICIO FERNANDO LEON MERRILL
C.C. No. 092530308-3
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:4.787
FECHA DE REPERTORIO:03/feb/2016
HORA DE REPERTORIO:13:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Febrero del dos mil dieciseis, queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **POLIGRESA S.A.**, a favor de **PATRICIO FERNANDO LEON MERRILL**, de fojas **4.901 a 4.904**, Registro de Nombramientos número **1.323**.

ORDEN: 4787

•VHGRVDESRCHUIODDGDJHO•

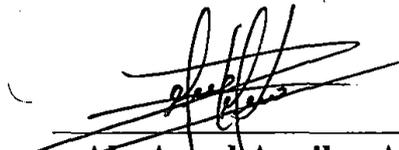
•RDDLVVDFVLEEDIORVGHXGDDP•

•SRGXFPDGLUDNOURGOUXSHG•

•VRJUXE9DDOLFVLUSOQRSDU•

Guayaquil, 05 de febrero de 2016

REVISADO POR:


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1298902

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

26 FEB 2016

HORA: 16:50

Receptor:

Firma:

Mandy Ruedes